

**ACTA NÚM. 3. APERTURA DE SOBRES Nº 3  
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA  
PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  
CONTRATO DE SERVICIOS**

**PRESIDENCIA:** Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

**VOCALÍAS:** Francisco Eugenio Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.  
María Espín Fernández, Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos.  
María Teresa Bautista Crespo, Técnico del Departamento de Obra Civil.

**SECRETARÍA:** Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 6 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA DEL PUERTO PESQUERO DE AYAMONTE. EXPEDIENTE CONTR 2025 0000425505.

Tras la sesión celebrada el día 23 de julio para la apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas, con la documentación evaluable con juicio de valor, ha sido emitido informe de valoración de la misma por el Departamento responsable del contrato con fecha 25 de julio, al que se da lectura y se considera adecuadamente motivado, por lo que se aprueba, alcanzando todas las empresas el umbral mínimo fijado en el pliego.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas con la documentación evaluable de forma automática, cuyo resultado se recoge en el documento anexo. Se hace constar que los compromisos de adscripción de persona coordinadora de seguridad y salud diferenciada con la cualificación de prevención de riesgos laborales que las tres proposiciones incluyen, no se acompañan, como exige el pliego, de la acreditación tanto de la titulación exigida por la LOE como de la formación en prevención de riesgos laborales, o bien incluyen solo la segunda.

Seguidamente se calcula el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, correspondiente al 10 por cien por debajo de la media aritmética de las ofertas, resultando la cifra de 27.690,00 euros, situándose por debajo del mismo la proposición económica de Luisa María Alarcón González, a la que se acuerda requerir justificación por plazo de cuatro días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,  
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

EL SECRETARIO,  
Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	19/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8TNF9JEEP3ZJFLMXSZ8SK2HXP	PÁG. 1/2	

ANEXO

DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN  
DE LA PESCA DEL PUERTO PESQUERO DE AYAMONTE  
EXPEDIENTE CONTR 2025 425505

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables mediante juicio de valor			Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas		
	Grado de conocimiento del objeto del contrato	Claridad en la planificación de los trabajos a desarrollar	Total Puntos Juicio de Valor	Proposición económica Presupuesto base de licitación: 37.485,00 € (IVA excluido)	Compromiso de asistencia una vez finalizada la obra y el plazo de garantía	Designación de Coordinación y Salud cualificado y diferente a la Dirección de Obra
GESTIÓN TÉCNICA ALMONTE, S.L.	12	10	22	Puntuación máxima: 30 puntos 35.500,00 €	Puntuación máxima: 20 puntos Sí	Puntuación máxima: 20 puntos Compromiso sin acreditación
ALVARO PÉREZ - LOMBARDO MARTÍN DE OLIVA	10	5	15	Puntuación máxima: 30 puntos 29.800,00 €	Puntuación máxima: 20 puntos Sí	Puntuación máxima: 20 puntos Compromiso con acreditación insuficiente
LUISA MARÍA ALARCÓN GONZÁLEZ	15	15	30	Puntuación máxima: 30 puntos 27.000,00 €	Puntuación máxima: 20 puntos Sí	Puntuación máxima: 20 puntos Compromiso sin acreditación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		19/08/2025	
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8TNF9JEEP3ZJFLMXSZ8SK2HXP	PÁG. 2/2	